



YOPAL S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
YOPAL S.A.
Samborondón, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **YOPAL S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así, como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **YOPAL S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfui@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Párrafo de énfasis:

5. Queremos llamar la atención a la Nota T de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

22 de mayo de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKFEcuador K co.

Registro No. SC-RNAE-002

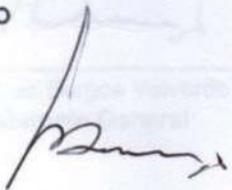


Manuel García Andrade
Socio

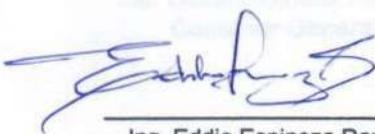
YOPAL S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	720.071	635.187
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G)	90.870	91.579
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota P)	463.472	459.103
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	9.979	11.043
Servicios y otros pagos anticipados	8.463	17.808
Inventarios		10.607
Activos por impuestos corrientes	76.022	42.395
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.368.877	1.267.722
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota H)	244.175	129.355
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	244.175	129.355
TOTAL ACTIVOS	1.613.052	1.397.077
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota I)	136.119	122.073
Otras obligaciones corrientes (Nota J)	119.268	107.575
Otros pasivos corrientes	28.412	45.719
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	283.799	275.367
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota P)	48.055	65.623
Otros pasivos no corrientes	30.000	30.000
Provisiones por beneficios a empleados	108.636	78.766
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	186.691	174.389
PATRIMONIO (Nota K)		
Capital social	100.800	100.800
Reserva legal	50.530	50.530
Resultados acumulados	991.232	795.991
TOTAL PATRIMONIO	1.142.562	947.321
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.613.052	1.397.077



Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General



Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

YOPAL S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota L)	2.251.903	2.046.820
COSTO DE VENTAS (Nota M)	1.758.084	1.681.088
UTILIDAD BRUTA	493.819	365.732
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota N)	206.737	202.163
GASTOS FINANCIEROS	726	911
OTROS GASTOS	36.096	25.388
OTROS INGRESOS	10.565	4.149
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	260.825 ✓	141.419 ✓
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota O)	39.124 ✓	21.213 ✓
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota O)	26.460 ✓	34.376 ✓
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>195.241</u>	<u>85.830</u>



Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General



Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

YOPAL S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva de legal	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018	100.800	50.530	710.161
Utilidad y resultado integral del ejercicio			85.830
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100.800	50.530	795.991
Utilidad y resultado integral del ejercicio			195.241
Saldo al 31 de diciembre de 2019	100.800	50.530	991.232



 Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General


 Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

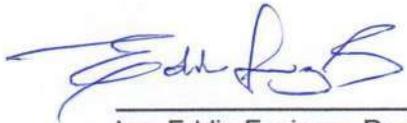
Veá notas a los estados financieros

YOPAL S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados USDólares)

	Años terminados al	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2.252.612	2.312.000
Efectivo pagado a proveedores	(1.968.663)	(1.930.993)
Otros ingresos, egresos neto	(25.531)	(21.239)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	258.418	359.768
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(147.202)	(60.695)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(147.202)	(60.695)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de beneficios a empleados	(4.395)	(3.543)
Financiamiento con relacionadas, neto	(21.937)	(26.613)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(26.332)	(30.156)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	84.884	268.917
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	635.187	366.270
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	720.071	635.187

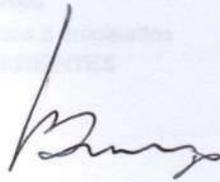

 Sr. Luis Burgos Valverde
 Gerente General


 Ing. Eddie Espinoza Ramirez
 Contador General

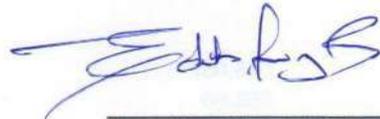
YOPAL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	195.241	85.830
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, y equipos	32.382	22.235
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio	34.265	24.350
	<u>261.888</u>	<u>132.415</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar a clientes y empleados	1.773	263.605
Servicios y otros pagos anticipados	9.345	13.575
Inventarios	10.607	6.042
Activos por impuestos corrientes	(33.627)	(18.171)
Cuentas por pagar	8.432	(37.698)
	<u>(3.470)</u>	<u>227.353</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>258.418</u>	<u>359.768</u>



 Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General



 Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

YOPAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. YOPAL S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública del 7 de marzo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de marzo de 2001. Mediante Escritura Pública del 20 de octubre de 2011, la Compañía cambió su domicilio fiscal al Cantón Samborondón. Su actividad principal proviene de las actividades agrícolas que comprenden la siembra, cosecha y procesamiento y comercialización interna y de exportación para las cuales utiliza los terrenos de la hacienda Ana Julia situada en el recinto Los Ángeles del cantón Buena Fe en la Provincia de los Ríos. Tiene ciento cincuenta hectáreas, de los cuales ciento treinta y cinco hectáreas están dedicadas a la producción de banano.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General de la Compañía con fecha 02 de abril de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

YOPAL S.A.**B. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)**

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

YOPAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros básicos que se reconocen cuando pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

- **Cuentas por cobrar comerciales:** La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- **Otras cuentas y documentos por cobrar:** Comprenden los derechos que provienen de cuentas por cobrar distintas de clientes, es decir, no provienen del curso normal de operaciones. Incluyen créditos diversos a favor de los empleados de la Compañía; su recuperación es mediante descuentos en la nómina de pagos o en la liquidación de haberes o de beneficios sociales, en los casos en que los trabajadores se separen antes de culminar con la cancelación de las mismas.
- **Cuentas y documentos por cobrar y pagar relacionados:** Corresponden los montos adeudados principalmente por transacciones de financiamiento, en el curso normal de sus operaciones. Las transacciones de financiamiento no devengan interés y no presentan fecha de vencimiento determinada.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Inventarios: Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

YOPAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

Los inventarios de suministros y materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método del costo promedio ponderado.

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si los inventarios están deteriorados. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se reconoce en resultados la pérdida por deterioro del valor.

El costo de los productos dañados u obsoletos se reconoce en resultados.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

YOPAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Edificaciones	20	5
Instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Vehículos	5	20

Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

YOPAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Administración evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en resultados, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

YOPAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Impuesto a la renta único para las actividades del sector banero: De acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los ingresos provenientes de la producción, y venta local de banano, así como los provenientes de la exportación del banano que se produzcan en el Ecuador según lo previsto, estarán sujetos a un impuesto a la renta único.

La tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la Autoridad Nacional de Agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, mismo que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente periodo fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1.25% y el 2%. Esta tarifa podrá ser reducida hasta el uno por ciento (1%) para el segmento de micro productores y actores de la economía popular y solidaria cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el doble del monto de ingresos establecido para la obligación de llevar contabilidad. Podrá reducirse también, hasta el uno por ciento (1%), si el agricultor o productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas emitido por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario – AGROCALIDAD.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y se reconocen en los períodos en donde se ha originado la venta del banano, lo que ocurre generalmente cuando se emite la factura.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan por servicios y comisiones bancarias generadas por instituciones financieras. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

YOPAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad en el mediano plazo existente en el Ecuador.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

YOPAL S.A.**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	720,071		635,187	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	463,472		459,103	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	90,870		91,579	
Otras cuentas por cobrar	9,979		11,043	
Total activos financieros	1,284,392		1,196,912	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar relacionados		48,055		65,623
Cuentas y documentos por pagar proveedores	136,119		122,073	
Total pasivos financieros	136,119	48,055	122,073	65,623

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Bancos locales	(1)	720,071	635,187
		720,071	635,187

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

Institución financiera	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banco del Pacífico S.A.	717,018	632,108
Banco Pichincha C.A.	3,053	3,079
	720,071	635,187

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

Corresponde a saldo por cobrar a Luderson S.A. por US\$90,870 (US\$61,011 en el 2018) con una antigüedad por vencer de 1 a 30 días.

YOPAL S.A.**H. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Edificios	Construcciones en curso	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Vehículos	Total
Costo						
Saldo al 01-01-2018	15,068			141,618	28,833	185,519
Adiciones				59,309	1,386	60,695
Saldo al 31-12-2018	15,068			200,927	30,219	246,214
Adiciones		95,594		51,608		147,202
Reclasificación (-)			(1) 95,594			95,594
Reclasificación		95,594				95,594
Saldo al 31-12-2019	15,068		95,594	252,535	30,219	393,416
(-) Depreciación acumulada						
Saldo al 01-01-2018	1,192			85,743	7,689	94,624
Adiciones	754			15,645	5,836	22,235
Saldo al 31-12-2018	1,946			101,388	13,525	116,859
Adiciones	753		3,186	22,399	6,044	32,382
Saldo al 31-12-2019	2,699		3,186	123,787	19,569	149,241
Saldo al 01-01-2018	13,876			55,876	21,144	90,895
Saldo al 31-12-2018	13,122			99,539	16,694	129,355
Saldo al 31-12-2019	12,369		92,408	128,748	10,650	244,175

(1) Corresponde a la construcción de una estación de bombeo.

El gasto por depreciación por US\$32,382 (US\$22,235 en el 2018) se reconoció en resultados en la cuenta costo de ventas.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Corresponde a la adquisición de bienes y servicios en el giro ordinario del negocio e incluye principalmente US\$27,172 (US\$22,986 en el 2018) a Aerovic C.A, US\$25,391 a Agrotagrow S.A., US\$10,560 a Ripoli S.A., US\$6,430 (US\$6,321 en el 2018) a Supralive S.A., US\$6,279 a Indusur Industrial del Sur S.A. y US\$5,463 (US\$5,463 en el 2018) a Stanchi S.A.

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Con la administración tributaria	1,395	5,483
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	15,604	13,696
Beneficios sociales	(1) 63,145	67,183
Participación a trabajadores (Nota O)	39,124	21,213
	119,268	107,575

(1) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

YOPAL S.A.**J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y salarios		5,006
Décimo tercer sueldo	5,570	2,783
Décimo cuarto sueldo	28,900	27,467
Vacaciones	28,675	29,653
Fondo de reserva		2,274
	<u>63,145</u>	<u>67,183</u>

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 100,800 acciones ordinarias y nominativas, a un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

L. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Corresponden a la venta de banano en el curso normal de sus operaciones.

M. COSTO DE VENTAS:

Corresponde al costo acumulado del banano y gastos de cultivo; el detalle por centro de costo se presenta a continuación:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Gastos de cultivo de banano	(1)	1,758,084	1,681,088
		<u>1,758,084</u>	<u>1,681,088</u>

(1) Incluyen principalmente gastos de producción que se transfieren al costo de ventas al cierre del ejercicio. A continuación, el detalle:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Sueldos, salarios y remuneraciones		838,253	790,395
Servicios de terceros	(2)	447,047	416,200
Mantenimiento y reparaciones		76,452	27,104
Materiales y suministros		363,203	327,291
Depreciaciones		32,382	22,234
		<u>1,757,337</u>	<u>1,583,224</u>

(2) Incluyen principalmente US\$245,970 (US\$225,814 en el 2018) por fumigaciones aéreas en las plantaciones.

YOPAL S.A.**N. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Honorarios profesionales	47,504	53,864
Gastos de administración	21,523	25,854
Alquiler	10,547	13,527
Servicios prestados	17,026	12,548
Capacitación		2,748
Materiales y suministros	1,857	25,698
Movilización	79,024	55,340
Impuestos y contribuciones	3,875	6,975
Otros	25,381	5,609
	<u>206,737</u>	<u>202,163</u>

O. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	260,825	141,419
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	39,124	21,213
Utilidad gravable	221,702	120,206
Más: Gastos no deducibles	36,096	
Utilidad gravable neta	257,798	120,206
Base imponible para impuesto a la renta (1)	2,251,903	2,046,820
Impuesto a la renta único (2)	26,446	28,984

(1) Debido a que la Compañía pertenece al sector bananero, la base imponible para impuesto a la renta único es el valor de ventas brutas del ejercicio.

(2) A continuación, la conciliación entre el impuesto a la renta único de la Compañía:

	2019	2018
Impuesto único	26,446	28,984
Mas: Retenciones por dividendos anticipados	14	5,392
Saldo impuesto único	<u>26,460</u>	<u>34,376</u>

YOPAL S.A.**P. PARTES RELACIONADAS:**

A continuación, los saldos con Compañías y partes relacionadas, todas locales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar corrientes:		
Alimentos Balanceados del Ecuador Sociedad Anónima	246,780	242,147
Agrícola Victoriosa Agrivicsa Sociedad Anónima	29,909	30,521
Aqua-Gen S.A.	112,038	112,038
Camaronera Escalante S.A.	18,299	18,299
Fimasa Fincas Marinas S.A.	3,463	3,463
Camarones Rolesa S.A.	1,327	1,327
Servicios Generales S.A. Segesa		1,625
Otras partes relacionadas	17,031	15,113
Accionistas	<u>34,625</u>	<u>34,570</u>
	<u>463,472</u>	<u>459,103</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes:		
Aqua-Gen S.A.	34,676	34,076
Pescados, Camarones y Mariscos Sociedad Anónima Docapes	10,506	30,883
Fimasa Fincas Marinas S.A.	664	664
Servicios Generales S.A. Segesa	2,209	
	<u>48,055</u>	<u>65,623</u>

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas, todas locales:

	Naturaleza de la relación	Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Activo:			
Alibaec Alimentos Balanceados del Ecuador S.A.		4,150	
Agrícola Victoriosa Agrivicsa Sociedad Anónima	Relacionadas de accionistas	898	
Servicios Generales Segesa S.A.		6,000	
Accionistas	Accionistas	1,500	
	(1)	<u>12,548</u>	
Pasivo:			
Aqua-Gen S.A.		600	
Pescados, Camarones y Mariscos Sociedad Anónima Docapes	Relacionadas de accionistas	66,237	
	(1)	<u>66,837</u>	
Egresos:			
Servicios Generales Segesa S.A.	Relacionada de accionista	10,546	
Accionistas	Accionista	50,442	
		<u>60,988</u>	

(1) Corresponde a préstamos que no tienen fecha de vencimiento definida y tampoco generan intereses.

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

YOPAL S.A.**Q. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO HACIENDA ANA JULIA:**

La Compañía mantiene en arrendamiento el inmueble denominado Hacienda Ana Julia en la cual desarrolla su actividad comercial. A continuación, un resumen del contrato de arrendamiento:

Fecha	: 11 de enero de 2008
Arrendador	: Sociedad Agrícola e Industrial Ana Julia Cía. Ltda.
Descripción	: Arrendamiento a favor de la Compañía Yopal S.A. de 150 hectáreas del inmueble ubicado en el Km. 40 de la Vía Quevedo - Santo Domingo denominado Hacienda Ana Julia. La arrendadora deberá destinar los bienes arrendados única y exclusivamente a la producción agrícola y deberá responder por daños o mal uso de dichos bienes. 135 hectáreas están destinadas a la producción de banano.
Canon mensual	: US\$1,500
Plazo	: 20 años

R. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.

YOPAL S.A.**R. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

S. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

YOPAL S.A.**S. PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros separados o que requieran ser revelados.